

ACTA NUMERO 13

EN EL RECINTO DEL PALACIO MUNICIPAL DE IXIL YUCATAN, SIENDO LAS VEINTE Y DOS HORAS CON 45 MINUTOS DEL DIA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN LOS CIUDADANOS JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL, JOSE BERNABE TEC CORDOVA, LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE, JOSE JULIAN TINAL TEC Y MARIA MARGARITA BEATRIZ BASTO MATU, EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SEGUNDO CON EL CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, EL TERCERO SECRETARIO MUNICIPAL, EL CUARTO Y QUINTO COMO REGIDORES PROPIETARIOS TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN, SE REUNIERON CON EL FIN DE REALIZAR LA SESION DE CABILDO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACION DE LA MISMA.-----
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 4.- APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2012-2015.-----
- 5.- CLAUSURA DE SESION.-----


EN RELACION AL PUNTO No 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA VERIFICANDO LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EN RELACION AL PUNTO No 2.- UNA VEZ COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFESOR JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL INSTALA LA SESION, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VALIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----


EN RELACION AL PUNTO No. 3.- SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA MISMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

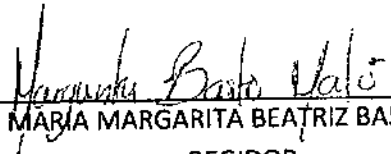
EN RELACION AL PUNTO No 4.- UNA VEZ AGOTADAS Y DESAHOGADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL C. LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE SOMETA A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2012-2015, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

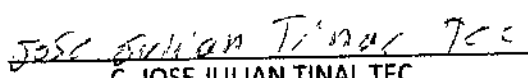
EN RELACION AL PUNTO No. 5 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL HACE USO DE LA PALABRA PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXIL, SIENDO LAS 00: 42 HORAS DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012 EN LA SALA DE SESIONES NOMBRADA COMO RECINTO OFICIAL FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 2012 - 2015  
 IXIL, YUC.  
 PROF. JOSÉ EFRAIN AGUILAR MOGUEL  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SINDICO  
 MUNICIPAL  
 2012 - 2015  
 IXIL, YUCATAN.  
  
 C. JOSE BERNABE TEC CORDOVA.  
 SÍNDICO MUNICIPAL.

  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 2012 - 2015  
 IXIL, YUC.  
 C. LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 C. MARIA MARGARITA BEATRIZ BASTO MATU  
 REGIDOR

  
 C. JOSE JULIAN TINAL TEC.  
 REGIDOR

ACTA NUMERO 13

EN EL RECINTO DEL PALACIO MUNICIPAL DE IXIL YUCATAN, SIENDO LAS VEINTE Y DOS HORAS CON 45 MINUTOS DEL DIA VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN LOS CIUDADANOS JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL, JOSE BERNABE TEC CORDOVA, LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE, JOSE JULIAN TINAL TEC Y MARIA MARGARITA BEATRIZ BASTO MATU, EL PRIMERO CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SEGUNDO CON EL CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, EL TERCERO SECRETARIO MUNICIPAL, EL CUARTO Y QUINTO COMO REGIDORES PROPIETARIOS TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN, SE REUNIERON CON EL FIN DE REALIZAR LA SESION DE CABILDO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA.-----
- 2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL PARA LA CELEBRACION DE LA MISMA.-----
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
- 4.- APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2012-2015.-----
- 5.- CLAUSURA DE SESION.-----

EN RELACION AL PUNTO No 1.- SE REALIZA EL PASE DE LISTA VERIFICANDO LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO.-----

EN RELACION AL PUNTO No 2.- UNA VEZ COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFESOR JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL INSTALA LA SESION, POR LO TANTO, LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA SON VALIDOS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

EN RELACION AL PUNTO No. 3.- SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA MISMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN RELACION AL PUNTO No 4.- UNA VEZ AGOTADAS Y DESAHOGADAS LAS PARTICIPACIONES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO MUNICIPAL C. LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE SOMETA A VOTACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LA APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2012-2015, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN RELACION AL PUNTO No. 5 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL HACE USO DE LA PALABRA PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXIL, SIENDO LAS 00: 42 HORAS DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2012 EN LA SALA DE SESIONES NOMBRADA COMO RECINTO OFICIAL FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
IXIL, YUC.

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
PROF. JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL  
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2012 - 2015  
IXIL, YUCATAN.

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
C. JOSE BERNABE TEC CORDOVA.  
SÍNDICO MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
IXIL, YUC.

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
C. LEYDI MERCEDEZ HERNANDEZ CANCHE  
SECRETARIO MUNICIPAL

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
C. MARIA MARGARITA BEATRIZ BASTO MATU  
REGIDOR

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
C. JOSE JULIAN TINAL TEC.  
REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

## PRESENTACION

Desde el 1 de septiembre de 2012 asumí el compromiso de servir a los habitantes de Ixil como Presidente Municipal y encabezar, desde tan importante cargo, los esfuerzos de esta comunidad para mejorar sus condiciones de vida, convivencia y progreso.

Acercarse decididamente a las perspectivas de desarrollo integral de Ixil, implica trabajar bajo una sólida y férrea línea de planeación que, de manera dinámica, sustentada y sistematizada, nos muestre los más y mejores caminos para identificar y lograr nuestras metas y retos para con todos los habitantes del municipio.

Es por ello que, en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y la de Planeación del Estado de Yucatán, presento este Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2012- 2015, el cual propone el marco general de objetivos y estrategias, así como los principios básicos de gestión, cuyos instrumentos serán los programas operativos anuales que habrán de orientar de manera eficaz los esfuerzos del gobierno municipal para lograr un municipio cada vez mejor, se elabora el presente documento.

Para elaborar y proponer este plan se aprovecharon las propuestas y experiencias de todas las personas interesadas en el desarrollo de nuestro municipio y, a partir de un diagnóstico de nuestra situación real actual y de los problemas que nos aquejan, fuimos armando el presente trabajo. Además, se retomaron inquietudes y peticiones de ciudadanos expresadas a lo largo del amplio contacto que tuvimos con la comunidad durante la campaña por la Presidencia Municipal.

Este Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento dinámico que seguramente se seguirá nutriendo con la participación de más ciudadanos de Ixil, ya que requiere de un proceso de evaluación, seguimiento y control de programas y acciones debidamente priorizados; para lo que refrendamos la

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

decisión de convocar a la sociedad de manera permanente a participar en las decisiones del gobierno.

A mi municipio todo nuestro mejor esfuerzo en la lucha por su desarrollo social y económico.

**PROFR. JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

## INTRODUCCIÓN

### I.- VISIÓN Y MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Visión:

El H. Ayuntamiento de Ixil aspira a ser "un municipio seguro, armónico, en constante desarrollo humano, económico y urbano, cuyos habitantes cuenten con servicios de calidad y oportunidades para su plena realización, gracias a la integración de la comunidad, ayuntamiento y administración municipal".

Misión:

"Trabajar con honestidad, legalidad y eficacia, al servicio de los habitantes de Ixil, promoviendo el desarrollo, el progreso y el bienestar de la comunidad".

Para cumplir con esta misión se acordó hacerlo con base en los siguientes principios y valores: Honestidad, Responsabilidad, Justicia, Trabajo, Respeto, Democracia.

---



## H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN. 2012 - 2015

---

### *II.- MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN*

Este Plan Municipal de Desarrollo está elaborado tomando como base las opiniones y necesidades expresadas por los ciudadanos durante la campaña política electoral, así como en los diferentes mecanismos de consulta diseñados específicamente para ello.

La tarea de conjuntar las propuestas recayó, conforme lo establece la normativa correspondiente, en el Comité de Planeación establecido especialmente para la elaboración de este documento y conformada por los miembros del Ayuntamiento y de la Administración, encabezados por el Presidente Municipal.

En resumen podemos decir, que el modelo empleado para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo ha sido un modelo profesional, democrático y absolutamente participativo, como corresponde a las necesidades actuales de la función pública.

### *III.- PARTICIPANTES EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA*

- |   |                      |
|---|----------------------|
| • C. Prof. José Efraín Aguilar Moguel       | Presidente Municipal |
| • C. José Bernabé Tec Córdova               | Sindico Municipal    |
| • C. Leidy Mercedes Hernández Canche        | Secretario Municipal |
| • C. Maria Margarita Beatriz Basto Matu     | Regidor              |
| • C. José Julian Tinal Tec                  | Regidor              |
| • Comité de Planeación Municipal            |                      |
| • Ciudadanía en general en consulta popular |                      |



## CAPITULO I

### MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACIÓN

#### 1.1 ÁMBITO FEDERAL

##### 1.1.1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 27.- Contiene las disposiciones que constituyen la base para la intervención del Estado con relación al ordenamiento de los centros de población.

Artículo 73.- Se especifica la concurrencia de la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de asentamientos humanos, con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la Constitución.

Artículo 115.- Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre, conforme a las bases siguientes:

Fracción V.- Establece que los municipios están facultados en materia de desarrollo para: formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales. Controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales. Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana. Otorgar licencias y permisos de construcción. Participar en la creación y administración de la reserva ecológica. Expedir reglamentos y disposiciones administrativas necesarias de conformidad con el artículo 27 de la constitución. Planear conjuntamente con la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, el desarrollo de centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas.

---



### 1.1.2 DE LA LEY FEDERAL DE PLANEACION

Precisa el marco normativo de la planeación, así como también los mecanismos de coordinación con los estados de la federación y los municipios, pues faculta al ejecutivo para celebrar convenios con gobiernos estatales y municipales.

El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución, determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y a los programas de desarrollo, habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La Ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concrete con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el Sistema de Planeación Democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la Ley.

### 1.2 ÁMBITO ESTATAL

---



### 1.2.1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN:

Artículo 82.- Las facultades y competencias del Municipio Libre, que se establezcan en las leyes respectivas y los reglamentos municipales, se sujetarán a las bases normativas siguientes:

Fracción VIII.- Organizar un sistema de planeación integral de desarrollo municipal, con la participación democrática de los grupos sociales, Una vez aprobado por el Ayuntamiento el Plan Municipal y los planes que de él deriven serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

### 1.2.2 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

Artículos 1, 2 y 5 – Relativos a las disposiciones generales para la planeación.

Artículo 22 – Relativo a la participación social en la planeación.

Artículo 25 – Relativo a los planes y programas en su periodo para aprobación y publicación y vigencia.

Artículo 27 – Relativo a los objetivos generales y las prioridades y las estrategias.

Artículo 28 – Relativo a la denominación del documento.

Artículo 29 – Relativo a la congruencia con los planes rectores Plan Nacional y Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 38 – Relativo a la publicación del documento.

Artículo 44 – Relativo a la obligatoriedad del documento después de haber sido aprobado y publicado.

### 1.2.3 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN:

---

---



Artículos 1, 2 y 3 – Relativos a las disposiciones generales de la estructura municipal.

Artículo 38, Fracción I, inciso b), e) y j) – Referente al régimen gubernamental en lo relativo a las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos.

Artículo 40, Fracción I – Relativo a las facultades y obligaciones de los presidentes municipales como las de someter distintos asuntos a la aprobación del cabildo.

Artículo 91, 92, 93 y 95 – Relativos a los organismos auxiliares en el desarrollo municipal y su planeación.

## CAPITULO ii

### DIAGNOSTICO MUNICIPAL

#### 2.1.-ORIGEN HISTORICO

Ixil, es una localidad del estado de Yucatán, México, cabecera del municipio homónimo ubicada aproximadamente 45 kilómetros al noreste de la ciudad de Mérida, capital del estado y 25 km al sureste del puerto de Progreso; significa en idioma maya el lugar donde se crespas o eriza.

Históricos Ixil está enclavado en el territorio que fue la jurisdicción de los Ceh Pech antes de la conquista de Yucatán. Sobre la fundación de la localidad no se conocen datos precisos antes de la conquista de Yucatán por los españoles. Se sabe, sin embargo, que durante la colonia estuvo bajo el régimen de las encomiendas.

En 1825, después de la independencia de Yucatán, Ixil formó parte del Partido de la Costa con cabecera en Izamal. Más tarde se integró al Partido de Tixkokob.

En 1919 fue encontrado en esta localidad un documento antiguo escrito en idioma maya que forma parte de la serie conocida con el nombre de Chilam Balam (de Ixil).

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

Sitios de interés turístico Ixil cuenta con una zona costera en el litoral del Golfo de México que es muy apreciada por los turistas locales en virtud de sus extensas y arenosas playas.

## 2.2.-LOCALIZACION GEOGRAFICA Y EXTENCION TERRITORIAL.

Coordenadas	Entre los paralelos 21°08' y 21°20' de latitud norte; los meridianos 89°24' y 89°32' de longitud oeste; altitud entre 7 y 10 m.
Colindancias	Colinda al norte con el municipio de Progreso, Golfo de México y el municipio de Dzemul; al este con los municipios de Dzemul, Motul, Baca y Mocochoá; al sur con los municipios de Mocochoá y Chicxulub Pueblo y al oeste con los municipios de Chicxulub Pueblo y Progreso.
Otros datos	Ocupa el 0.37% de la superficie del estado. Cuenta con 7 localidades y una población total de 3 803 habitantes.
Fisiografía	Península de Yucatán (100%); Carso Yucateco (100%); Llanura rocosa de piso rocoso o cementado (74.87%) y Playa o barra inundable y salina (17.70%)
Clima	Rango de temperatura 24 - 26°C, Rango de precipitación 500 – 1 000 mm, Clima Semiseco muy cálido y cálido (56.71%), seco muy cálido y cálido (40.33%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (2.96%)

## 2.3.-DATOS ECONOMICOS, DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

### Economía

Actividades primarias	Ixil	Yucatán
<u>Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009</u>	301	780,170
<u>Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009</u>	7	760
<u>Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009</u>	0	341
<u>Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009</u>	8	152,850
<u>Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009</u>	55	577,529



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

---

<u>Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009</u>	0	860
<u>Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009</u>	0	188
<u>Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2009</u>	0	7
<u>Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009</u>	231	47,635
<u>Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009</u>	286	701,229
<u>Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009</u>	7	686
<u>Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009</u>	0	341
<u>Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009</u>	55	569,768
<u>Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009</u>	0	739
<u>Superficie cosechada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009</u>	0	172
<u>Superficie cosechada de tomate verde (Hectáreas), 2009</u>	0	7
<u>Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009</u>	224	38,519
<u>Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009</u>	0	0
<u>Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009</u>	0	0
<u>Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009</u>	74	4,377
<u>Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009</u>	0	107
<u>Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009</u>	875	4,648,424
<u>Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009</u>	0	1,326
<u>Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009</u>	0	2,546
<u>Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009</u>	0	65
<u>Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009</u>	0	0
<u>Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009</u>	73	731,259
<u>Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009</u>	0	15,895
<u>Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009</u>	10	853
<u>Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009</u>	0	0

---

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN  
2012 - 2015

<u>Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009</u>	3	117,378
<u>Volumen de la producción de carne en canal de guaiolotes (Toneladas), 2009</u>	5	5,520
<u>Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009</u>	0	4,366
<u>Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009</u>	0	0
<u>Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009</u>	2	68,245
<u>Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009</u>	0	8,373
<u>Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009</u>	0	129
<u>Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2009</u>	0	0
<u>Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009</u>	228	48,911
<b>Actividades secundarias</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Usuarios de energía eléctrica, 2009</u>	1038	628,363
<u>Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009</u>	2497	2,939,549
<u>Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009</u>	3142	3,849,885
<u>Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009</u>	0	85,613
<b>Actividades terciarias</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Tianguis, 2009</u>	No disponible	No disponible
<u>Mercados públicos, 2009</u>	No disponible	No disponible
<u>Centrales de abasto, 2009</u>	No disponible	No disponible
<u>Aeropuertos, 2009</u>	0	2
<u>Oficinas postales, 2009</u>	1	729
<u>Automóviles registrados en circulación, 2010</u>	268	323,247
<b>Finanzas públicas</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010</u>	12301	4,639,565
<u>Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos), 2010</u>	12301	4,639,565

Medio ambiente



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN  
2012 - 2015

Medio ambiente	Ixil	Yucatán
<u>Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009</u>	0	0
<u>Volúmen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009</u>	0	0
<u>Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	2.97	193.24
<u>Árboles plantados, 2009</u>	0	1,880,623
<u>Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	136.62	39,612.15
<u>Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	2.11	2,261.65
<u>Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	25.02	6,782.91
<u>Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	0.00	0.00
<u>Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	0.00	446.93
<u>Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	0.00	0.00
<u>Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	21.78	1,346.27
<u>Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	83.73	27,982.93
<u>Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	0.24	177.17
<u>Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005</u>	0.77	421.05
<b>Población Hogares y Vivienda</b>		
<b>Población</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Población total, 2010</u>	3803	1,955,577
<u>Población total hombres, 2010</u>	1946	963,333
<u>Población total mujeres, 2010</u>	1857	992,244
<u>Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010</u>	27.6	27.6
<u>Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010</u>	27.9	27.8
<u>Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010</u>	27.3	27.3
<u>Porcentaje de población de 60 y más años, 2010</u>	9.2	10.1
<u>Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010</u>	9.6	9.9
<u>Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010</u>	8.7	10.3
<u>Relación hombres-mujeres, 2010</u>	104.8	97.1
<b>Natalidad y fecundidad</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Nacimientos, 2010</u>	68	37,703
<u>Nacimientos hombres, 2010</u>	39	19,072



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL., YUCATÁN  
2012 - 2015

---

<u>Nacimientos mujeres, 2010</u>	29	18,631
<b>Mortalidad</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Defunciones generales, 2010</u>	30	11,172
<u>Defunciones generales hombres, 2010</u>	20	6,046
<u>Defunciones generales mujeres, 2010</u>	10	5,125
<b>Nupcialidad</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Matrimonios, 2009</u>	24	12,695
<u>Divorcios, 2010</u>	1	2,055
<b>Hogares</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Hogares, 2010</u>	924	503,106
<u>Tamaño promedio de los hogares, 2010</u>	4.1	3.9
<u>Hogares con jefatura masculina, 2010</u>	772	390,167
<u>Hogares con jefatura femenina, 2010</u>	152	112,939
<b>Vivienda y Urbanización</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Total de viviendas particulares habitadas, 2010</u>	925	507,145
<u>Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010</u>	4.1	3.9
<u>Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010</u>	907	484,689
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010</u>	867	471,292
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010</u>	638	400,748
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010</u>	718	435,865
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010</u>	912	489,688
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010</u>	729	386,610
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010</u>	884	462,587
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010</u>	699	344,598
<u>Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010</u>	99	129,964
<u>Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos),</u>	No	No

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

<u>2009</u>	disponible	disponible
<u>Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2009</u>	0	3,060
<u>Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2009</u>	0	80
<u>Parques de juegos infantiles, 2009</u>	2	1,006

Sociedad y Gobierno

<u>Educación</u>	<u>Ixil</u>	<u>Yucatán</u>
<u>Población de 6 y más años, 2010</u>	3395	1,737,490
<u>Población de 5 y más años con primaria, 2010</u>	1556	682,315
<u>Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010</u>	187	199,086
<u>Población de 18 años y más con posgrado, 2010</u>	4	16,235
<u>Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010</u>	7.0	8.2
<u>Alumnos egresados en preescolar, 2009</u>	77	36,666
<u>Alumnos egresados en primaria, 2009</u>	54	33,297
<u>Alumnos egresados en secundaria, 2009</u>	68	28,636
<u>Alumnos egresados en profesional técnico, 2009</u>	0	96
<u>Alumnos egresados en bachillerato, 2009</u>	0	15,342
<u>Alumnos egresados en primaria indígena, 2009</u>	0	1,776
<u>Personal docente en preescolar, 2009</u>	6	3,976
<u>Personal docente en primaria, 2009</u>	20	9,004
<u>Personal docente en primaria indígena, 2009</u>	0	583
<u>Personal docente en secundaria, 2009</u>	22	8,213
<u>Personal docente en profesional técnico, 2009</u>	0	82
<u>Personal docente en bachillerato, 2009</u>	0	4,880
<u>Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009</u>	0	64
<u>Personal docente en formación para el trabajo, 2009</u>	0	909
<u>Personal docente en educación especial, 2009</u>	0	754
<u>Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009</u>	4	3,415
<u>Escuelas en preescolar, 2009</u>	1	1,258
<u>Escuelas en primaria, 2009</u>	2	1,366
<u>Escuelas en primaria indígena, 2009</u>	0	175
<u>Escuelas en secundaria, 2009</u>	1	546
<u>Escuelas en profesional técnico, 2009</u>	0	5



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN  
2012 - 2015

---

---

<u>Escuelas en bachillerato, 2009</u>	0	240
<u>Escuelas en formación para el trabajo, 2009</u>	0	188
<u>Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010</u>	99.2	98.4
<u>Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años, 2010</u>	98.7	98.3
<u>Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años, 2010</u>	99.7	98.5
<b>Salud</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Población derechohabiente a servicios de salud, 2010</u>	3004	1,464,077
<u>Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010</u>	1837	761,192
<u>Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010</u>	87	96,117
<u>Población sin derecho habiencia a servicios de salud, 2010</u>	787	470,812
<u>Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009</u>	345	207,040
<u>Personal médico, 2009</u>	1	4,040
<u>Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009</u>	0	2,233
<u>Personal médico en el IMSS, 2009</u>	0	1,842
<u>Personal médico en el ISSSTE, 2009</u>	0	347
<u>Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009</u>	0	44
<u>Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009</u>	0	0
<u>Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009</u>	1	1,807
<u>Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009</u>	1	241
<u>Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009</u>	0	1,500
<u>Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009</u>	0	66
<b>Empleo y relaciones laborales</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Conflictos de trabajo, 2010</u>	0	2,835
<u>Huelgas estalladas, 2010</u>	0	0
<b>Seguridad pública y Justicia</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>
<u>Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2009</u>	0	56,999
<u>Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2010</u>	100.0	79.4
<u>Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2009</u>	0	2,345
<u>Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2009</u>	11	7,538
<b>Cultura</b>	<b>Ixil</b>	<b>Yucatán</b>

---

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

<u>Bibliotecas públicas, 2009</u>	1	271
<u>Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009</u>	0	734
<u>Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2009</u>	10360	2,889,503

Fuente  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)  
Censo de Población y Vivienda 2010.  
La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010.  
D.R. Gobierno del Estado de Yucatán 2012-2018, México.  
<http://www.yucatan.gob.mx>

### CAPITULO III

#### PRIORIDADES EN EL DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

##### 3.1.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA URBANA

Es indispensable que en las acciones que tenga a bien realizar el H. Ayuntamiento de Ixil participe la comunidad en su conjunto, ya que solo con la participación de esta lograremos que el desarrollo y el nivel de vida de los habitantes del municipio se de en forma ordenada.

##### OBJETIVO

Promover obras de beneficio social que eleven la calidad de vida de los habitantes del municipio, por lo que se realizarán las acciones que correspondan para la orientación y asesoría administrativa de los mismos.

##### ESTRATEGIA

Incorporar prioritariamente al desarrollo de Ixil a los grupos menos favorecidos, para lograr un municipio más moderno, mejor calificado y dotado (en materia de salud, educación, reproducción, vivienda y empleo), que participe en la toma de decisiones y en la formulación de mecanismos de cooperación social; asimismo, propiciar una mayor integración de la mujer y los jóvenes a todos los ámbitos de la vida productiva del municipio.

---



## LINEAS DE ACCIÓN

- Elaborar programas en los que los vecinos de Ixil participen en su formulación y ejecución con el Ayuntamiento.
- Buscar la representatividad de los presidentes de comités de obras.
- Coordinar y supervisar los programas de mejoramiento social.
- Se atenderá sin distinción alguna a toda persona que por alguna necesidad requiera de la ayuda del H. Ayuntamiento.
- Integración de comités de obras de los distintos programas de infraestructura social Municipal.
- Atender la demanda de la población en los servicios básicos para el desarrollo municipal.
- Apoyar a los distintos grupos religiosos del municipio para concluir o rehabilitar sus templos de oración.

### 3.2.- EDUCACIÓN

La educación requiere de un conjunto de acciones con las cuales se pretende aprovechar, orientar y canalizar los esfuerzos de autoridades, maestros, padres de familia, alumnos y sociedad, para llegar al objetivo principal que es la superación personal y social del individuo.

#### 3.2.1.- PREESCOLAR

##### OBJETIVO

Promover a través de las dependencias federales y estatales encargadas de la educación el mejoramiento continuo de los centros educativos.

##### ESTRATEGIA

---



Realizar acciones para lograr la eficiencia en el uso de los recursos materiales, humanos, informáticos y organizaciones para la mejora continua de los planteles educativos de nivel preescolar del municipio.

#### LINEAS DE ACCIÓN

- Mejorar las condiciones higiénicas y pedagógicas de los espacios educativos.
- Promover la participación social para fomentar la gestión de apoyos a los planteles educativos de nivel preescolar existentes.
- Promover la participación de los tres niveles de gobierno en el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y rehabilitación de las instituciones educativas de nivel preescolar del municipio.

#### 3.2.2.- PRIMARIA

##### OBJETIVO

Promover una cultura de los valores de la familia y su integración para lograr la superación de cada uno de sus miembros, mediante el estudio como elemento de superación.

##### ESTRATEGIA

Hacer resaltar los valores cívicos, culturales y familiares, fomentando además en el educando el amor y cuidado a la naturaleza, así como a su entorno social.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Programar y organizar eventos que involucren a la familia en campañas de reforestación, limpieza, valores humanos, seguridad y participación ciudadana.
  - Fomentar la limpieza de las áreas que circundan a las instituciones educativas.
  - Promover la cultura cívica en todas las instituciones educativas.
- 
-



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL., YUCATAN  
2012 - 2015

---

#### OBJETIVO

Atender las necesidades de recursos materiales y didácticos para los planteles educativos.

#### ESTRATEGIA

Coordinar esfuerzos con los Gobiernos Federal y Estatal, así como con la comunidad, para subsanar las necesidades básicas.

#### LINEAS DE ACCIÓN

- Promover un programa de mantenimiento, rehabilitación y conservación de las instalaciones educativas.
- Difundir y promover la cultura de la participación social para la mejora continua de los planteles educativos, a través de las sociedades de padres de familia.
- Gestionar y, en su caso, dotar de material didáctico e infraestructura a las escuelas primarias de Ixil con necesidades más apremiantes.

#### OBJETIVO

Apoyar los programas destinados a beneficiar con becas a los alumnos que provienen de familias de escasos recursos.

#### ESTRATEGIA

Coordinar esfuerzos interinstitucionales con el Gobierno en sus tres niveles para hacer llegar los recursos a quienes más lo necesitan.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Solicitar a las instancias correspondientes programas de becas para los alumnos de escasos recursos.
- 
-



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

- Apoyar con becas a estudiantes de alto rendimiento para con ello disminuir la deserción escolar.

**OBJETIVO:**

Promover el conocimiento de los enfoques educativos de educación primaria vinculados con otros niveles de educación básica.

**ESTRATEGIA**

Difundir con amplitud los enfoques educativos y programas impulsados por el sistema educativo, a fin de iniciar a temprana edad, la vocación de los educandos.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

- Se apoyarán los programas de educación inicial y al I.E.A.E.Y., en apoyo a la educación, con el objeto de contrarrestar el analfabetismo en los adultos.
- Difusión por los diferentes medios, de los enfoques educativos.
- Elaboración de pláticas familiares y talleres de orientación vocacional, así como de concientización sobre la importancia de la continuación de los estudios.
- Promover la integración del Consejo Municipal de la Educación, en donde converjan todas las autoridades educativas y los ciudadanos interesados en la educación.
- Mejorar la calidad de los servicios educativos y vincular a la educación del municipio con los objetivos del plan nacional educativo.

**3.2.3. SECUNDARIA**

**OBJETIVO**

Colaborar con el desarrollo de los programas de educación secundaria.

**ESTRATEGIA**

---

---



Identificar la realidad de la deserción y reprobación del nivel secundaria, así como la promoción del desarrollo cultural de la comunidad como refuerzo a los programas escolares de secundaria.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar campañas permanentes con el apoyo de los habitantes del municipio de Ixil para fomentar valores en el hogar, la escuela y la comunidad.
- Fomentar programas especiales que den a conocer a toda la comunidad las manifestaciones artísticas, científicas y culturales de la región, el estado, el país y la humanidad.
- Incrementar el acervo cultural de las bibliotecas públicas que requiere el municipio y realizar campañas de fomento a la lectura.

#### OBJETIVO

Lograr el mejoramiento de las condiciones de los espacios educativos.

#### ESTRATEGIA

Brindar mantenimiento, rehabilitación y vigilancia a los planteles y a sus alrededores.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Coordinar la relación entre autoridades educativas y el Ayuntamiento para orientar el trabajo de mantenimiento, limpieza y forestación.

#### OBJETIVO

Colaborar con el desarrollo de los programas de educación secundaria en lo relativo al perfeccionamiento de lectura y escritura.

#### ESTRATEGIA

---

---



Realizar acciones específicas que permitan promocionar el desarrollo cultural de la comunidad como refuerzo a los programas escolares de secundaria.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar campañas permanentes con el apoyo de los medios de comunicación para fomentar valores en el hogar, la escuela y la comunidad, mediante concursos culturales como son: la oratoria, declamación, ensayos, cuento, teatro y otros.

#### 3.2.4. ESPECIAL

##### OBJETIVO

Inculcar una cultura de atención e integración de las personas con necesidades educativas especiales y a personas con discapacidad ya sea mental, física o social, impulsando los valores humanos hacia estas personas.

##### ESTRATEGIA

A través de la difusión y sensibilización para la atención de personas con necesidades educativas especiales, se les brinde mayor atención en lo educativo, social, laboral y recreativo.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Difundir ampliamente la estrategia de Integración Educativa, y así cumplir con el objetivo que a nivel estatal y nacional se ha implementado.
  - Cumplir con la estrategia de difusión de la Ley Estatal para la Integración de Personas con Discapacidad.
  - Diseñar, en coordinación con el Sistema Educativo Estatal, campañas, encuentros, y foros de apoyo en beneficio de las personas con necesidades especiales.
- 
-



### 3.2.5. EDUCACIÓN MEDIA

#### OBJETIVO

Hacer de la educación uno de los pilares del crecimiento económico y la base de la transformación social del municipio de Ixil, logrando que los jóvenes enfoquen desde el nivel bachillerato una visión de crecimiento y desarrollo personal en beneficio de su comunidad.

#### ESTRATEGIA

Coordinar esfuerzos interinstitucionales con el Gobierno en sus tres niveles para fortalecer la educación media superior.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- Ampliar la cobertura de este nivel educativo.
- Fortalecer mediante la participación interinstitucional los cursos de orientación educativa y profesional, a fin de dar a conocer las posibilidades y alternativas de ingreso al mercado laboral, y las diferentes opciones de educación superior.

#### OBJETIVO

Promover el establecimiento de instituciones y/o sistemas de educación medio superior en el municipio.

#### ESTRATEGIA

Gestionar ante las instancias correspondientes la operación de servicios educativos en el nivel medio superior en la zona rural y urbana del municipio.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

---

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

---

- Dar seguimiento a las gestiones para la construcción y operación de una escuela preparatoria y/o colegio de bachilleres en el municipio de Ixil.

SALUD.

Objetivo

Acercar servicios básicos de salud a los habitantes del municipio y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal, así como Aumentar el número de servicios que se brindan, ampliar la cobertura territorial de la prestación del servicio

Estrategia

Diseñar y ejecutar programas de prevención y educación para la salud, así como la asistencia médica que requieran las personas de escasos recursos y sin acceso a los esquemas de seguridad social, establecimiento y consolidación de programas en concordancia con las instituciones Estatales y Federales.

Líneas Estratégicas de Acción

Promover la atención médica durante el embarazo y el consumo de ácido fólico para prevenir malformaciones congénitas.

Colaborar con el DIF municipal para ofrecer servicios de salud, sociales y gestoría apoyos

Creación de nuevas modalidades de prestación de servicios médicos comunitarios.

Realizar campañas de prevención y detección de diabetes.

Difundir en el municipio los programas de atención y cuidado de la salud.

Realizar campañas oportunas de descacharrización para la prevención del dengue

Promover la apertura de unidades de salud móviles en el área rural

Brindar atención básica de salud a las familias marginadas, grupos vulnerables y gente de la tercera edad del municipio.

Impulsar las campañas de vacunación en el municipio para prevenir enfermedades en la población infantil y grupos vulnerables

---

---



## -GRUPOS VULNERABLES.

### Objetivo

Atender a grupos vulnerables del municipio con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales

### Estrategia

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

### Líneas Estratégicas de Acción

Elaborar un padrón de personas con discapacidad.

Gestionar becas para los niños y niñas con discapacidad que asistan a escuelas de Atención especial.

Promover atención hospitalaria especializada para adultos mayores.

Mantener y ampliar la cobertura del otorgamiento de despensas mensuales a adultos de la tercera edad de escasos recursos, previo estudio socioeconómico

Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar

Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.

Implementar programas de rehabilitación y ampliación de infraestructura vial destinada al apoyo de la población discapacitada,

Llevar a cabo acuerdos interinstitucionales para la atención oportuna de la salud y rehabilitación de personas con discapacidad, de manera especial los pertenecientes a familias de escasos recursos económicos

Fomentar una campaña de difusión sobre los distintos tipos de discapacidades y la forma en que la ciudadanía puede apoyar los programas existentes

Promover programas de orientación ocupacional, de capacitación laboral y brindar espacios laborales, mediante la implementación de programas de capacitación para el trabajo a fin de integrarlos a la vida productiva del municipio

---

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

- CAPITULO.

-DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO.

-ECONOMICO.

**Objetivo**

Fomentar y apoyar que impulsen las actividades productivas, como fuentes generadoras de desarrollo y bienestar sostenible para la población.

**Estrategia**

Coordinar esfuerzos con los niveles de Gobierno Federal y Estatal para promover permanentemente la inversión pública y privada.

**Líneas Estratégicas de Acción**

Promoción y realización de eventos masivos: ferias y exposiciones comerciales

Desarrollo de programas para el incremento de la productividad, con el apoyo de asesores especializados.

Implementar programas que reactiven la economía del municipio como lo son: cursos de autoempleo

Otorgar facilidades administrativas, en lo que al municipio corresponde, para la apertura de maquiladoras, empresas o nuevos centros de trabajo.

Apoyar la mano de obra local dentro de la industria de la construcción con las obras que el municipio construye.

-AGROPECUARIO.

**Objetivo**

Apoyar en la reactivación del crecimiento del campo, con el objeto de lograr un mejoramiento en el nivel de vida de los hombres y mujeres que trabajan en el sector agropecuario

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

---

### Estrategia

Coordinarse interinstitucionalmente con dependencias del Gobierno del Estado y Federal para reactivar el trabajo y la inversión en el campo.

### Líneas Estratégicas de Acción

Promover la integración de los productores agropecuarios para aprovechar los apoyos federales y estatales que se otorga a los productores organizados y así elevar su productividad y eficiencia.

Apoyar en el mantenimiento a los sistemas de riego de las diferentes unidades productivas que así lo soliciten

Promover y apoyar la diversificación de la agricultura y de esta manera impulsar la economía de los hombres del campo.

Apoyar los proyectos productivos de la mujer campesina con recursos de los tres niveles de gobierno.

Gestionar apoyos ante el gobierno federal y estatal para los pequeños ranchos, puedan construir bebederos, siembra de zacate, cuenten con alambre de púa.

Fomentar y apoyar los huertos familiar, lo que permitirá mejorar la economía de las familias campesinas.

### CAPITULO.

-SEGURIDAD.

-POLICIA.

### Objetivo

Salvaguardar los intereses de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos.

### Estrategia

---

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

Inversión para la modernización, equipamiento y adquisición de tecnología para la prevención y combate a la delincuencia.

Líneas Estratégicas de Acción

Capacitar al personal de seguridad pública para lograr su profesionalización

Gestionar recursos para la inversión en infraestructura institucional (equipo, patrullas, armamento).

Dotar a la corporación de equipos de comunicación.

Impulsar un plan operativo de vigilancia para el análisis de la incidencia delictiva.

Instalar módulos de vigilancia policiaca en los lugares donde se requiera.

Establecer un centro de mando con personal calificado, que se encargará de recibir y atender las solicitudes de emergencia, denuncias, quejas y propuestas de la ciudadanía

Difundir y fomentar entre la población infantil y juvenil la cultura del auto cuidado y la denuncia

Promover una cultura de participación ciudadana de denuncia y prevención de delitos.

Hacer rondines a la hora de entrada y salida de los alumnos en las escuelas de todos los niveles en el Municipio.

-PROTECCION CIVIL.

Objetivo

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales para reducir el impacto ante cualquier contingencia.

Estrategia

Crear el órgano rector municipal y revisar y adecuar el marco jurídico existente en materia de protección civil municipal

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL., YUCATAN  
2012 - 2015

---

#### Líneas Estratégicas de Acción

Promover, coordinar y realizar mayor número de simulacros de contingencias naturales y sociales

Desarrollar un programa de prevención de contingencias y salvamento

Implementar un programa permanente de capacitación al personal de Protección Civil, con el apoyo de instituciones educativas, así como otras instancias de gobierno y organizaciones no gubernamentales.

- CAPITULO.

-ADMINISTRACION PÚBLICA.

-EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

#### Objetivo

Lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

#### Estrategia

Implementación de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación de acciones bajo un enfoque de prevención y propuesta de mejora de los servicios, programas y políticas de gobierno orientadas a la modernización de la administración y gestión pública municipal para ofertar servicios con calidad

---

---



#### Líneas Estratégicas de Acción

Aplicar un modelo de mejora continua para el mapeo y reingeniería de procesos para agilizar los tiempos de respuesta a la ciudadanía en materia de trámites y servicios

Analizar y actualizar la legislación, reglamentación, estructura organizacional y normatividad municipal

Implementar en las dependencias un manual de imagen institucional del Gobierno Municipal

Implementar tecnologías de comunicación que permitan brindar servicios de manera remota, disponibles y seguros.

Desarrollar un programa de vinculación y colaboración con instituciones de educación media superior y superior, mediante la prestación del servicio social de los alumnos

Desarrollar e implantar herramientas tecnológicas que faciliten la operación de las áreas, mediante redes inalámbricas, infraestructura de datos y facilitar el acceso a los trámites y pago de servicios por parte del público

Modernizar el registro y control de los trabajadores del gobierno municipal por medio de un sistema de credencialización

#### 7.1.2.-RENDICIÓN DE CUENTAS.

##### Objetivo

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

##### Estrategia

Establecimiento de procesos y mecanismos que permitan transparentar las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

#### Líneas Estratégicas de Acción

---



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

Promover la participación de la ciudadanía en funciones de contraloría social.

Elaborar programas operativos anuales por departamentos y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento

Diseñar e implantar el sistema acceso a la información pública del municipio

Establecer e implementar mecanismos de control y vigilancia de la Administración Pública Municipal.

Fiscalizar la correcta administración de los bienes y la aplicación de los recursos municipales.

Inhibir, prevenir, y en su caso sancionar, actos de abuso o negligencia por parte de los funcionarios y autoridades municipales en el desempeño de su función, de conformidad a lo establecido por la normatividad vigente y aplicable.

## 8.- CAPITULO.

### .-SEGUIMIENTO.

Los mecanismos e instrumentos para la evaluación del Plan de Desarrollo se han tomado en consideración las orientaciones y criterios que a continuación se describen, con el propósito de dar continuidad a los avances que en materia de evaluación se han alcanzado hasta el momento.

Los elementos para la evaluación son los siguientes:

1. Objetivos
2. Estrategia
3. Líneas Estratégicas de Acción
4. Recursos asignados



H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATAN  
2012 - 2015

---

## CONCLUSIONES.

Hoy cuando vivimos tiempos de cambio y de gran velocidad en la transformación del mundo, es de suma importancia la planeación de nuestras actividades; de ello dependerá nuestra actuación y marcará el buen rumbo de nuestras vidas. Siendo la planeación un factor indispensable para normar nuestro que hacer diario, la importancia que adquiere en las actividades del servicio público, impacta a una población ansiosa de un desarrollo integral, tanto en lo particular como en lo colectivo. El conocer la realidad social, carencias y necesidades de una población son los elementos básicos para la realización de una buena planeación. La disposición y la buena voluntad para satisfacer dichas necesidades son ingredientes claves para cumplir las expectativas. La eficientización, responsabilidad, justicia, transparencia y la excelencia en el desarrollo de nuestras funciones garantizan un actuar acorde al desarrollo integral.

En la conformación de este Plan de Desarrollo la sociedad se encuentra representada a través de las demandas y propuestas expuestas en campaña y propuestas realistas para generar resultados gracias a un esfuerzo compartido para esta administración.

## AGRADECIMIENTOS

El proceso de planeación iniciado con la elaboración de este documento continuará a través del período de intervención de la actual Administración Municipal, pues conforme se vaya dando la ejecución de cada uno de los Objetivos, Estrategia y Líneas Estratégicas de Acción, anteriormente señalados, estaremos atentos a su desarrollo mediante diversos métodos de control, evaluación y seguimiento.

---



## H. AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN. 2012 - 2015

El H. Ayuntamiento del Municipio de Ixil, Yucatán y el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal, Agradecemos profundamente a la Ciudadanía, Organismos Sociales, Dependencias Estatales y Federales, Colegios de Profesionales, Cámaras de la Industria, Comercio y de Servicios, Instituciones Educativas y Servidores y Funcionarios Públicos, por la confianza, así como por las inquietudes, comentarios y propuestas que nos fueron expresados.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento y reconocimiento a cada una de las personas que participaron e hicieron posible la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXIL

C. JOSE EFRAIN AGUILAR MOGUEL

SECRETARIO MUNICIPAL

C. LEIDY MERCEDEZ HERNANDEZ



AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
IXIL, YUC.